



Colaboración en la transversalización del enfoque de sostenibilidad en el Presupuesto de Egresos de la Federación

Manual de aplicación de la metodología y herramienta digital para la vinculación de las Opiniones de las Comisiones Ordinarias de Cámara de Diputados sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MÉXICO
AGENDA 2030



giz
Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

GFLAC
Grupo de Financiamiento a la Cooperación

Objetivo General

Orientar a las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados para aplicar la metodología y herramientas diseñadas para la vinculación del Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, las cuales se han desarrollado en el marco de la colaboración entre la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, la Dirección de la Agenda 2030 de la Oficina de la Presidencia de la República, la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México (GIZ) y el Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe (GFLAC), con el apoyo de la Secretaría Técnica del Grupo para el Seguimiento e Implementación de la Agenda 2030 en la Cámara de Diputados.

3. El primer aspecto por llenar en el formato de Excel será la información relativa a la Comisión Ordinaria a la que representa o pertenece.
4. Comenzar con el llenado de las características de los PPs detectados y por vincular a los ODS. Para ello, tendrá que realizarse el llenado por un programa a la vez. En este sentido, se tendrán que indicar los componentes del PP, a saber, clave presupuestaria, finalidad y objetivo, descripción del problema que pretende resolver y áreas de intervención, beneficiarios, entre otros. Esta información puede ser obtenida de las fichas “Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados de los Programas Presupuestarios”.
5. Identificar el tipo de vinculación de los PPs de competencia temática de cada Comisión Ordinaria con los ODS, para lo cual será vital revisar las siguientes preguntas base:

¿A qué ODS aportan los objetivos y funciones del Programa?

¿El programa presupuestario tiene relación con una/s meta/s o propósito/s de un/unos ODS?

¿El área de intervención y la población objetivo del programa se vincula con un/unos ODS y sus metas?

¿El programa genera co-beneficios en alguna área de atención de los ODS?

¿El programa crea y/o fortalece capacidades en favor del logro de un/unos ODS o meta/s?

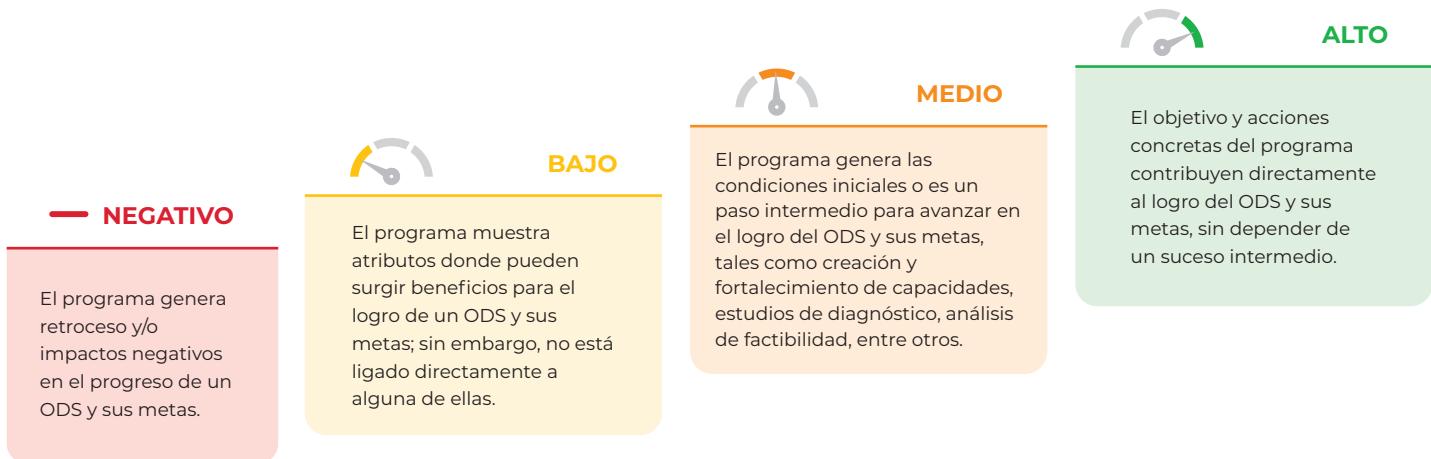
¿El programa genera condiciones para el cumplimiento de un/unos ODS o meta/s?

6. Con la finalidad de tener una visión integral de los aspectos a los que se contribuye de la Agenda 2030 con los PPS, se deben seleccionar tres niveles de vinculación: 1) el ODS al que el programa tiene relación, 2) a la meta del ODS a la que contribuye y 3) al área y/o áreas de atención de la meta a que se aporta. Para este paso, resulta de vital importancia revisar las fichas anexo de la metodología.
7. Señalar el grado en que el PP se asocia o impacta directamente con el cumplimiento de los ODS y sus metas; esto es, negativo, bajo, medio o alto, siguiendo los siguientes fundamentos:

- Los objetivos y funciones del programa aportan a los propósitos estratégicos o plan de trabajo anual de la Comisión.
- El programa presupuestario tiene relación con una competencia fundamental de la Comisión.
- El área de intervención y la población objetivo del programa que atenderá se vincula con las responsabilidades de la Comisión Ordinaria.
- El programa genera co-beneficios en alguna área de atención de la Comisión Ordinaria.

2. Una vez identificados los PPs a vincular, acceder a la herramienta de Excel disponible en el micrositio de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a través del siguiente enlace:

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Comision-de-Presupuesto-y-Cuenta-Publica>



8. Presentar un análisis de las modificaciones y ajustes que deben ejecutarse a los PPs y el PPEF para integrar un enfoque de sostenibilidad. Para ello, es conveniente valorar los resultados de las etapas anteriores y tres

escalas de semaforización siguientes para valorar el nivel de áreas de oportunidad, la modificación de recursos y la urgencia en su implementación.

Áreas de oportunidad	Nivel de urgencia	Grado de modificación de recursos	
BAJO	Las áreas de oportunidad dentro del programa son mínimas o nulas.	Se puede poner en acción en el mediano plazo, sin imponer un riesgo.	El programa no cuenta con la posibilidad de modificar su presupuesto. Ello, principalmente por balance presupuestario y las circunstancias políticas y económicas.
MEDIO	El programa contribuye a integrar un enfoque de sostenibilidad; no obstante, su mejora es necesaria para tener un programa adecuado a las necesidades del ODS y sus metas.	Es deseable a mediano plazo; sin embargo, un retraso en su implementación representa un riesgo.	El programa puede contar con mayores recursos, pero con poca certeza y probabilidad.
ALTO	El programa no cuenta con una vinculación a un ODS o genera impactos negativos, por lo que se requieren acciones de mejora.	El no poner en marcha el programa en el corto plazo resultaría en daños para el país y el cumplimiento de los ODS.	El programa puede recibir mayores recursos y/o movilizarse financiamiento fácilmente de otras áreas o programas para su objetivo.

9. Una vez llenadas las secciones anteriores y en caso de tener PPs adicionales para vincular, el documento de Excel permitirá adicionar tantos programas presupuestarios

como se requieran, para lo cual se redirigirá al punto 4, para comenzar con el vacío de la información del nuevo programa.

MÉXICO

AGENDA 2030